



Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba

2020

ANEXO III. Memoria de Resultados

DATOS DEL RESPONSABLE

Centro/Título:	Programa de Doctorado en Biomedicina
Responsable:	Prof. Dr. Raúl Miguel Luque Huertas
Títulos afectados por las ACCIONES DE MEJORA:	
Programa de Doctorado en Biomedicina	

PLAN DE LA ACCIÓN

Descripción de las ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO

(descripción, objetivos propuestos, destinatarios, criterios y debilidades a las que se vinculan las acciones, etc.):

Descripción, destinatarios, criterios y debilidades vinculadas a la acción:

Se han implementado dos acciones de mejora con el objetivo de potenciar la internacionalización del Programa de Doctorado en Biomedicina. Las acciones han sido las siguientes:

- Traducción al inglés de la página web del Programa de Doctorado en Biomedicina.
- Desarrollo de la I Jornada para el Fomento de la Internacionalización en el Programa de Doctorado en Biomedicina (JOFIN)

Las acciones han ido directamente destinadas tanto al alumnado que está cursando el Doctorado en Biomedicina de la Universidad de Córdoba como a futuros alumnos del título. Si bien, el personal investigador asociado al Programa de Doctorado en Biomedicina también se ha beneficiado de la acción de mejora (JOFIN) con el contacto entre investigadores internos y externos al programa y establecimiento de relaciones para posibles estancias en centros de investigación de reconocido prestigio.

Acciones que se han enmarcado no solo en la estrategia de internacionalización de la Universidad de Córdoba, sino que tratan de paliar lo referido en la Estrategia para la Internacionalización de las Universidades Españolas 2015-2020, en la que se señala: *“el diagnóstico del sistema universitario español, realizado varias veces en los últimos años, presenta una débil internacionalización con falta, a pesar de esfuerzos recientes, de una estrategia formal y ampliamente consensuada que canalice los esfuerzos en todos los sectores”*. *“En relación con el desarrollo de programas de doctorado dentro del EEES se han producido sucesivas recomendaciones: Comunicado Ministerial de Bergen en 2005, las recomendaciones de Salzburgo de la Asociación Europea de Universidades (EUA) y los Principios para formación doctoral innovadora de la Comisión Europea en 2011”*.

Desde la Coordinación del Programa de Doctorado en Biomedicina de la Universidad de Córdoba se analizaron las acciones de internacionalización que se habían realizado en el título. A la fecha de la presentación de la solicitud a la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora, existían varias líneas de acción (acuerdos de cotutela, convenios con centros de reconocido prestigio, participación en programas de internacionalización públicos...). Si bien, para seguir con el crecimiento positivo y teniendo en cuenta los beneficios de la internacionalización [beneficios a nivel personal-profesional (producción científica en colaboración, captación de ideas...)], se plantearon las acciones de mejora

mencionadas.

EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA (incluir tantas líneas como acciones de mejora ejecutadas):

Grado de ejecución de la ACCIÓN DE MEJORA 1 (marcar con una X):

No ejecutada		Ejecución parcial		Ejecución completa	X
--------------	--	-------------------	--	--------------------	---

Grado de ejecución de la ACCIÓN DE MEJORA 2 (marcar con una X):

No ejecutada		Ejecución parcial		Ejecución completa	X
--------------	--	-------------------	--	--------------------	---

Indicador 1: Traducción al inglés de la página web

Se partía de un valor inicial de 10% (a la fecha de presentación de la solicitud únicamente estaba traducida la pestaña "Inicio") y se ha conseguido la traducción del 100%.

Indicador 2: Número de tesis doctorales con mención Internacional

Se partía de un valor inicial de 12 tesis doctorales en el CA 2019/2020. En el CA 2020/2021 se consiguió el valor final de 15 tesis doctorales. El CA 2021/2022 (también referido en el documento de solicitud de apoyo a planes de mejora), está recién iniciado, por lo que aún es pronto para su valoración. No obstante, como ya se ha indicado, la web está totalmente traducida por lo que cumplirá su función como fuente de información del PD; a su vez es voluntad del PD, mantener la jornada de internacionalización con periodicidad anual.

Por otro lado, es necesario mencionar la pandemia COVID19, que se ha sufrido y se continúa sufriendo, con la repercusión que ha tenido en todos los órdenes de la vida de las personas. A ese respecto, se espera que con la mejora de las condiciones sanitarias/restricciones, el número de tesis con mención internacional se mantenga, e incluso, se incremente.

Análisis del grado de ejecución:

En el documento de solicitud a la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora, se indicaba que la implementación de las acciones propuestas se realizaría en los cursos académicos 2020/2021 y 2021/2022. Con respecto a la traducción, la acción de mejora se ha realizado. No obstante, se ha de indicar que desde el Instituto de Estudios de Posgrado (IdEP) se está llevando a cabo una actualización en el diseño de la página web de todos los Programas de Doctorado. Para la consulta de la aplicación web se puede acceder en: <https://www.uco.es/estudios/idep/nuevo-biomedicina>

Con relación al número de tesis doctorales con Mención Internacional, la semilla de la acción de mejora ya está plantada. El día 27 de octubre se celebró la I Jornada para el Fomento de la internacionalización en el Programa de Doctorado en Biomedicina (JOFIN). Jornada a la que asistieron más de 100 doctorandos/as (32 presencialmente y 75 virtualmente). A su vez, y como se ha indicado previamente, es voluntad del PD mantener la jornada de internacionalización con periodicidad anual.

Valoración de las actuaciones realizadas:

Con las acciones de mejora, además de conseguir el objetivo propuesto en el inicio, se ha facilitado el encuentro entre investigadores predoctorales, postdoctorales y senior. En concreto, en la Jornada de Internacionalización se ha destacado la importancia de la internacionalización a todos los niveles de la carrera investigadora. Por lo que esta propuesta de mejora ha supuesto un valor añadido no sólo para doctorandos/as si no para todo el personal investigador (incluidos tutores/directores).

Valoración de la incidencia en los destinatarios:

Satisfactoria y bien aceptada, según expresión verbal del personal investigador asistente a la Jornada de Internacionalización. Al finalizar el CA 2021/2022 (vigente) se realizará una valoración de la utilidad de la página web del PD.

Como se ha referido, la acción de mejora ha facilitado el encuentro entre investigadores del Programa de Doctorado y otro personal investigador interno y externo de la Universidad de Córdoba y del Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba; circunstancia que ha permitido un mayor alcance de la acción.

Valoración global de la acción (fortalezas y debilidades):

Fortaleza: La accesibilidad al conocimiento que ofrece el recurso virtual a los alumnos que no manejan el idioma español, aspecto esencial en la internacionalización de la enseñanza.

Por otra parte, la JOFIN se ha desarrollado en un formato híbrido (presencial y virtual), lo que ha permitido mayor accesibilidad, aspecto que se ha visto fortalecido en tiempos de la pandemia COVID 19. La pandemia ha puesto en valor las virtudes de la formación híbrida; entre ellas la mayor accesibilidad a la Jornada en alumnado que trabaja en ámbito clínico.

Debilidades: La pandemia COVID19 ha afectado a la movilidad del estudiantado. Si bien, se ha conseguido el objetivo propuesto (15 tesis doctorales con Mención Internacional en el CA 2020/2021), el número de solicitudes de estancias internacionales

para la mención internacional en el título de tesis se han visto reducidas considerablemente. Se espera un incremento de solicitudes de estancia en los próximos meses como consecuencia de la mejora en las condiciones sanitarias y reducción en las restricciones de movilidad internacional.